

obras, incluido el IVA, vigentes en el momento de su presentación.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en la Oficina Receptora de Pliegos (planta séptima, despacho B-742), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 15 de abril de 1996.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras, paseo de la Castellana, 67, Madrid (planta primera. Sala de proyecciones. Edificio norte).

Hora y fecha: A las diez horas del día 13 de junio de 1996.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar los dos expedientes reseñados en este anuncio de concurso de consultorías, los interesados incluirán en el sobre número 1 del primero de ellos al que liciten la documentación completa, debiendo incluir, necesariamente, en el sobre número 1 del restante expediente, al menos, la garantía provisional y copia autenticada del certificado de clasificación.

7. *Requisitos de solvencia económica, financiera y técnica:* Los licitadores extranjeros de Estados miembros de la Unión Europea, que no aporten certificado de clasificación, deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica por los medios previstos en los artículos 16 y 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. *Criterios de adjudicación:* Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Variantes:* Cada licitador no podrá presentar más que una proposición, que necesariamente contemplará la solución del pliego de bases.

10. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

11. *Uniones de empresarios:* Para el caso de resultar adjudicatario de las consultorías una unión de empresarios, ésta deberá constituirse en escritura pública.

12. *Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 21 de febrero de 1996.

Madrid, 21 de febrero de 1996.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, por delegación (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—12.007.

Anexo

Referencia: 30.143/95-3; TP-517/95; 01-GC-0089.2. «Redacción del proyecto de construcción. Autovía de circunvalación a Las Palmas de Gran Canaria. Fase II. Tramo: Nueva Paterina-Pico Viento-San Cristóbal». Provincia de Gran Canaria. Presupuesto indicativo: 250.000.000 de pesetas. Garantía provisional: 5.000.000 de pesetas. Clasificación requerida: II-3, d.

Referencia: 30.145/95-3; TP-518/95; 01-GC-0089.3. «Redacción del proyecto de construcción. Autovía de circunvalación a Las Palmas de Gran Canaria. Fase III. Tramo: Pico Viento-Jinamar». Provincia de Gran Canaria. La Presupuesto indicativo: 200.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 4.000.000 de pesetas. Clasificación requerida: II-3, d.

Recogida de documentación: El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas están a la venta en el Centro de Publicaciones del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, plaza de San Juan de la Cruz, sin número (esquina a paseo de la Castellana), Madrid.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Málaga por la que se convoca concurso, por el procedimiento abierto sin variantes, para la adjudicación de las obras de remodelación de la zona fondo muelle número 5 en el puerto de Málaga.

- a) *Presupuesto de ejecución por contrata:* 469.301.798 pesetas (IVA incluido).
b) *Plazo de ejecución:* Catorce meses.
c) *Fianza provisional:* 9.305.122 pesetas.
d) *Clasificación:* Grupo G, subgrupo 6, categoría c); grupo B, subgrupo 4, categoría c).

El pliego de bases y de cláusulas particulares, así como el proyecto de obras, se encuentran a disposición del público en la Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Málaga los días hábiles, de lunes a viernes, y de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

El modelo de proposición viene determinado en el pliego aprobado al efecto.

Las proposiciones, que incluirán la documentación recogida en el pliego de bases y cláusulas particulares, irán dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Autoridad Portuaria de Málaga y se presentarán exclusivamente en mano, en sobre cerrado y firmado, en la Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Málaga, Muelle de Cánovas, sin número, dentro de los treinta días naturales siguientes al de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Sólo se admitirán proposiciones los días hábiles, de lunes a viernes, y de nueve a catorce horas.

La Mesa de Contratación será pública y comenzará a las doce horas del tercer día hábil siguiente al de la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado, en cuyo caso se trasladará al día hábil siguiente. El lugar de reunión será el salón de actos de la Autoridad Portuaria de Málaga, Muelle de Cánovas, sin número.

Los gastos de la publicación de los anuncios de la convocatoria del concurso en todo tipo de publicaciones serán por cuenta del adjudicatario.

Málaga, 16 de enero de 1996.—El Presidente, Emilio Villar Rioseco.—12.056.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro por la que se anuncia concurso abierto para la contratación de la asistencia técnica para diagnóstico y gestión ambiental de embalses en el ámbito de la cuenca Hidrográfica del Ebro.

Expediente número A004/96.

Presupuesto: 7.499.974 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Exhibición de documentos: El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas, estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, paseo Sagasta, 24-28, 50071 Zaragoza. No se autorizan variantes o alternativas.

Fianza provisional: 149.999 pesetas (2 por 100 del presupuesto de licitación), salvo para las empresas que acrediten su clasificación en el grupo I, subgrupo 1, clasificación A.

Clasificación requerida: No es exigible dada la cuantía del contrato.

Solvencia: Las empresas que acrediten su clasificación en el citado grupo I, subgrupo 1, clasi-

ficación A, no deberán acreditar su solvencia. Por el contrario, las empresas que no justifiquen esta clasificación deberán probar su solvencia por los medios siguientes:

El requerido en el apartado c) del artículo 16 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Documentos necesarios para acreditar la solvencia técnica o profesional: Los exigidos en los apartados a), c) y e) del artículo 19 de la citada Ley 13/1995, de 18 de mayo.

Criterios de adjudicación:

Experiencia en trabajos análogos: 4 puntos.

Precio: 3 puntos.

Personal y material con que se va a ejecutar el contrato: 2 puntos.

Metodología para la realización de los trabajos y control de calidad: 1 punto.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender, a todos los efectos, los impuestos, tasas y gravámenes de toda índole, incluso el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Presentación de proposiciones: Las propuestas, en dos sobres cerrados, se presentarán o remitirán a la Confederación Hidrográfica del Ebro (paseo de Sagasta, 24-28, 50071 Zaragoza). El plazo de presentación finalizará a las doce horas del día vigésimo séptimo (sin exclusión de los días inhábiles) a partir del día siguiente de la presente publicación del anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones se realizará en acto público por la Mesa de Contratación, a los diez días naturales después de la terminación de presentación de proposiciones (en el caso de coincidir en sábado o festivo, al día siguiente), a las doce horas, en la citada sede de la Confederación.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar a la Confederación Hidrográfica del Ebro la remisión del mismo mediante télex, telefax o telegrama, dentro de las fechas y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Zaragoza, 1 de febrero de 1996.—El Presidente, Carlos Pérez Anadón.—10.252.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir por la que se anuncia subasta para la adjudicación del contrato de suministro que se cita.

Se convoca subasta para la adjudicación del contrato de suministro de referencia:

CA (ZG)-888. Presupuesto 01/96 de suministro de polielectrolito líquido, a emplear en las estaciones de tratamiento del abastecimiento de agua a la zona gaditana (Cádiz).

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, junto con el modelo de proposición económica, estarán de manifiesto en la Secretaría General (Servicio de Contratación) de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en Sevilla, plaza de España, sector II, y en sus oficinas de Jerez de la Frontera (Cádiz), sitas en la carretera de circunvalación, sin número.